Gobierno Departamental De Caazapá

CONTRATO N° 13/2022

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón**, con Cédula de Identidad N° 2.119.125, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CAÑIZA CONSTRUCCIONES**, domiciliada San Juan Nepomuceno- Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por **Orlando Gusther Cañiza Aquino**, con Cédula de Identidad N° 2.223.168, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " *CONTRATO PARA* ***"CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO DE ABA`I – LOTE 3 - 2022, ID N° 413517"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO DE ABA`I – LOTE 3 - 2022".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Orlando G. Cañiza A

CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 413517.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Oferta Nº 15/2022, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 939/2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	Construccion de 400 mts Lineal de Cercado Perimetral y un aula con galeria en la Esc. Básica Nº 7814 Ka'atymi, del distrito de Abai					
1	72131601-002	Preparacion de obra: a- Limpieza y preparación del terreno	Mts2	63,7	7.650	487.305
2	72131601-002	Cartel de obra, con estructura metalica de 2mts x 1 mts	Unidad	1	1.429.200	1.429.200
3	72131601-002	b- Replanteo	Mts2	63,7	13.150	837.655
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Mts3	14	461.800	6.465.200
5	72131601-004	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Mts3	1,23	2.638.900	3.245.847
6	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	Mts3	2,17	2.089.150	4.533.456
7	72131601-004	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Global	1	384.846	384.846
8	72131601-005	Muros de nivelación:a- De 0,45 m.	Mts2	3,6	252.900	910.440
9	72131601-005	b- De 0,30 m.	Mts2	7,5	164.950	1.237.125
10	72131601-005	c- De 0,60 m. para pilares	Mts2	0,6	285.900	171.540
11	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	Mts3	23,3	87.950	2.049.235
12	72131601-006	Aislación asfáltica:a- De paredes	Mts2	6,4	82.450	527.680

Orlando G. Lorizo D
CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

13	72131601-005	Muros de elevación:a- De 0,15 para revocar	Mts2	3,4	87.950	299.030
14	72131601-005	b- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Mts2	34,5	175.950	6.070.275
15	72131601-005	c- De 0,30 para revocar	Mts2	13,5	148.450	2.004.075
16	72131601-005	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Mts2	31,82	115.450	3.673.619
17	72131601-005	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	16	24.200	387.200
18	72131601-015	Pilares:a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML	6,6	296.900	1.959.540
19	72131601-007	Techo :a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	Mts2	90,5	302.500	27.376.250
20	72131601-008	Revoques:a- De paredes interior y exterior a una capa	Mts2	61	35.200	2.147.200
21	72131601-008	b- De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Mts2	16	66.000	1.056.000
22	72131601-008	c- Moldura lineal en balancines	ML	38,8	41.800	1.621.840
23	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	Mts2	58	44.000	2.552.000
24	72131601-009	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	Mts2	58	165.000	9.570.000
25	72131601-009	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	ML	34	87.950	2.990.300
26	72131601-010	Aberturas metálicas:a- Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.484.400	1.484.400
27	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Mts2	10,32	318.850	3.290.532
28	72131601-010	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	25,6	22.000	563.200
29	72131601-012	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Mts2	61	22.000	1.342.000
30	72131601-012	b- De paredes revocadas al latex	Mts2	61	32.950	2.009.950
31	72131601-012	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Mts2	11,9	32.950	392.105
32	72131601-012	d- De viga cumbrera y galería al latex	Mts2	16	32.950	527.200
33	72131601-012	e- De balancines con pintura sintética	Mts2	10,32	39.550	408.156
34	72131601-012	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Mts2	109	30.800	3.357.200
35	72131601-012	g- De tejuelones con barniz	Mts2	80	32.950	2.636.000
36	72131601-012	h- De puerta metálica con pintura sintética	Mts2	5,5	40.700	223.850
37	72131601-012	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Mts2	53,4	35.200	1.879.680
38	72131601-012	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23	35.200	809.600
39	72131601-002	Vidrios dobles de 4 mm.	Mts2	10,32	203.400	2.099.088

Orlando G. Cañiza

CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

40	72131601-002	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	23	93.450	2.149.350
41	72131601-002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Mts2	19,2	99.000	1.900.800
42	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	109.950	1.319.400
43	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	109.950	1.319.400
44	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	109.950	879.600
45	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	109.950	1.099.500
46	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	109.950	659.700
47	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	109.950	879.600
48	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	12	109.950	1.319.400
49	72131601-001	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	Unidad	34	176.000	5.984.000
50	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	44.000	1.100.000
51	72131601-001	Artefactos eléctricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	252.900	505.800
52	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	164.950	659.800
53	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	120.950	241.900
54	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	274.900	274.900
55	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	131.950	131.950
56	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	109.950	109.950
57	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	Unidad	3	307.900	923.700
58	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal	Global	1	989.600	989.600
59	72131601-002	Construcción de Pizarron de cemento alizado y pintado con pintura para pizarron	Unidad	1	1.759.300	1.759.300
60	72131601-013	Limpieza de obra	Global	1	439.850	439.850
		Cercado Perimetral				
61	72131601-002	Limpieza y Preparación del Lugar	Global	1	949.600	949.600
62	72131601-002	Losa de Hº para base de pilares de Hº prefabricado	mts3	15,86	599.800	9.512.828
63	72131601-003	Muro de piedra bruta colocada	mts3	34	497.800	16.925.200
64		Nivelación de ladrillos	ML	224	59.900	13.417.600
65	72131601-004	Poste de H° fabricado In situ para esquinero y portones	Unidad	8	599.800	4.798.400
66		Poste de Hº prefabricado curvo reforzado de long. de 2,50 m.	Unidad	110	85.800	9.438.000

Orlando G. Cañiza A

CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

67	72131601-004	Tejido de alambre (malla metálica de 2" - calibre 12)	Mts2	336	37.500	12.600.000
68	72131601-004	Alambre de púa	ML	672,0	2.200	1.478.400
69		Alambre liso galvanizado Nº 9	ML	672,0	2.200	1.478.400
70	72131601-006	Porton de estructura metalica y tejido de alambre de 3 mts x 1,50	Unidad	1	2.868.550	2.868.550
71		Porton de estructura metalica y tejido de alambre de 1,80 mts x 1,50	Unidad	1	1.969.200	1.969.200
72	72131601-005	Limpieza final y retiro de materiales	Global	1	1.123.150	1.123.150
		Construccion de 160 mts Lineal de Cercado Perimetral y un aula con galeria en la Esc .Básica Nº 7728 Takuaruzu-II, del distrito de Abai				
73	72131601-002	Preparacion de obra: a- Limpieza y preparación del terreno	Mts2	63,7	7.650	487.305
74	72131601-002	Cartel de obra, con estructura metalica de 2mts x 1 mts	Unidad	1	1.429.200	1.429.200
75	72131601-002	b- Replanteo	Mts2	63,7	13.150	837.655
76	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Mts3	14	461.800	6.465.200
77	72131601-004	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Mts3	1,23	2.638.900	3.245.847
78	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	Mts3	2,17	2.089.150	4.533.456
79	72131601-004	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Global	1	384.846	384.846
80	72131601-005	Muros de nivelación:a- De 0,45 m.	Mts2	3,6	252.900	910.440
81	72131601-004	b- De 0,30 m.	Mts2	7,5	164.950	1.237.125
82	72131601-005	c- De 0,60 m. para pilares	Mts2	0,6	285.900	171.540
83	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	Mts3	23,3	87.950	2.049.235
84	72131601-006	Aislación asfáltica:a- De paredes	Mts2	6,4	82.450	527.680
85	72131601-005	Muros de elevación:a- De 0,15 para revocar	Mts2	3,4	87.950	299.030
86	72131601-005	b- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Mts2	34,5	175.950	6.070.275
87	72131601-005	c- De 0,30 para revocar	Mts2	13,5	148.450	2.004.075
88	72131601-005	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Mts2	31,82	115.450	3.673.619
89	72131601-005	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	16	24.200	387.200
90	72131601-015	Pilares:a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML	6,6	296.900	1.959.540
91	72131601-007	Techo :a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	Mts2	90,5	302.500	27.376.250
92	72131601-008	Revoques:a- De paredes interior y exterior a una capa	Mts2	61	35.200	2.147.200

Arlenio G. Conizo A

CAÑIZA
Construcciones
San Iuan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

93	72131601-008	b- De viga cumbrera y galeria de H° A°	Mts2	16	66.000	1.056.000
94	72131601-008	c- Moldura lineal en balancines	ML	38,8	41.800	1.621.840
95	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	Mts2	58	44.000	2.552.000
96	72131601-009	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	Mts2	58	165.000	9.570.000
97	72131601-009	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	ML	34	87.950	2.990.300
98	72131601-010	Aberturas metálicas:a- Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.484.400	1.484.400
99	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Mts2	10,32	318.850	3.290.532
100	72131601-010	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	25,6	22.000	563.200
101	72131601-012	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Mts2	61	22.000	1.342.000
102	72131601-012	b- De paredes revocadas al latex	Mts2	61	32.950	2.009.950
103	72131601-012	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Mts2	11,9	32.950	392.105
104	72131601-012	d- De viga cumbrera y galería al latex	Mts2	16	32.950	527.200
105	72131601-012	e- De balancines con pintura sintética	Mts2	10,32	39.550	408.156
106	72131601-012	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Mts2	109	30.800	3.357.200
107	72131601-012	g- De tejuelones con barniz	Mts2	80	32.950	2.636.000
108	72131601-012	h- De puerta metálica con pintura sintética	Mts2	5,5	40.700	223.850
109	72131601-012	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Mts2	53,4	35.200	1.879.680
110	72131601-012	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23	35.200	809.600
111	72131601-002	Vidrios dobles de 4 mm.	Mts2	10,32	203.400	2.099.088
112	72131601-002	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	23	93.450	2.149.350
113	72131601-002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Mts2	19,2	99.000	1.900.800
114	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	109.950	1.319.400
115	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	109.950	1.319.400
116	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	109.950	879.600
117	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	109.950	1.099.500
118	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	109.950	659.700
119	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	109.950	879.600
120	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	12	109.950	1.319.400

Orlando G Conzo A
CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

121	72131601-001	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	Unidad	34	176.000	5.984.000
122	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	44.000	1.100.000
123	72131601-001	Artefactos eléctricos:Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	252.900	505.800
124	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	164.950	659.800
125	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	120.950	241.900
126	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	274.900	274.900
127	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	131.950	131.950
128	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	109.950	109.950
129	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	Unidad	3	307.900	923.700
130	72131601-9984	Construccion de rampa peatonal	Global	1	989.600	989.600
131	72131601-002	Construccion de Pizarron de cemento alizado y pintado con pintura para pizarron	Unidad	1	1.759.300	1.759.300
132	72131601-013	Limpieza de obra	Global	1	439.850	439.850
		Cercado Perimetral				
133	83101504-995	Limpieza y Preparación del Lugar	Global	1	849.600	849.600
134	83101504-995	Losa de Hº para base de pilares de Hº prefabricado	mts3	13,86	599.800	8.313.228
135	83101504-995	Muro de piedra bruta colocada	mts3	35	483.000	16.905.000
136	83101504-995	Nivelación de ladrillos	ML	160	59.900	9.584.000
137	83101504-995	Poste de H° fabricado In situ para esquinero y portones	Unidad	8	599.800	4.798.400
138	83101504-995	Poste de Hº prefabricado curvo reforzado de long. de 2,50 m.	Unidad	80	85.800	6.864.000
139	83101504-995	Tejido de alambre (malla metálica de 2" - calibre 12)	Mts2	240	36.400	8.736.000
140	83101504-995	Alambre de púa	ML	480,0	2.200	1.056.000
141	83101504-995	Alambre liso galvanizado Nº 9	ML	480,0	2.200	1.056.000
142	83101504-995	Porton de estructura metalica y tejido de alambre de 3 mts x 1,50	Unidad	1	2.748.000	2.748.000
143	83101504-995	Porton de estructura metalica y tejido de alambre de 1,80 mts x 1,50	Unidad	1	1.865.000	1.865.000
144	83101504-995	Limpieza final y retiro de materiales	Global	1	985.000	985.000
						399.634.193

Orlando G. Conizo A

CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

El monto total del presente contrato asciende a la suma **Gs. 399.634.193 (Guaraníes Tres cientos Noventa y Nueve Millones Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Tres).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde el Orden de Inicio de Obras hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1. Construccion de 400 mts Lineal de Cercado Perimetral y un aula con galeria en la Esc. Básica Nº 7814 Ka'atymi, del distrito de Abai
2. Construccion de 160 mts Lineal de Cercado Perimetral y un aula con galeria en la Esc .Básica Nº 7728 Takuaruzu-II, del distrito de Abai.

Arbuelo G. Lanzo A
CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.**(NO APLICA)**

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno

Orlando G. Cañiza A
CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 26 mes Septiembre y año 2022.

Orlando Gusther Cañiza Aquino
Cañiza Construcciones

CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno Paraguay

GOBIERNO DEPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Contratante